



Consejo de Ministros

El Gobierno distribuye más de 14.5 millones de euros para programas sociales en Cataluña

- Más de 13.5 millones se destinarán al desarrollo de la red de servicios sociales
- El resto se dedicará a programas de atención al pueblo gitano; al desarrollo del plan estatal del voluntariado; a la lucha contra el maltrato infantil y medidas para menores infractores en medio abierto; y al plan de acción para personas discapacitadas

9 de abril de 2010. El Gobierno ha aprobado hoy, a propuesta de la ministra de Sanidad y Política Social, Trinidad Jiménez, la distribución de los créditos destinados a la cofinanciación de planes o programas sociales, aprobados por la Conferencia Sectorial de Asuntos Sociales que se celebró el 2 de marzo.

El importe que se distribuirá en Cataluña es de **14.570.466'23 euros**, y el total previsto entre todas las comunidades autónomas es de 103.472.850 euros, cifra que supone 338.000 euros más que los recursos transferidos en el año anterior. El dinero irá destinado a:

- Desarrollar la red de servicios sociales y atención primaria de los ayuntamientos (Plan Concertado).
- Programas de atención al pueblo gitano.
- Desarrollo del plan estatal del voluntariado.
- Programas dirigidos a la infancia: la lucha contra el maltrato infantil y medidas para menores infractores en medio abierto.
- Plan de acción para personas discapacitadas.

PLAN CONCERTADO

Cataluña recibirá **13.650.386'29 euros** para mantener y desarrollar la Red de servicios sociales de atención primaria, gestionada por las corporaciones locales. El total destinado a España es de 96.174.030 euros.

PROGRAMA PARA LA ATENCIÓN AL PUEBLO GITANO

El importe que se ha aprobado distribuir en Cataluña para proyectos de intervención social que promuevan el desarrollo del pueblo gitano es de **99.624'42 euros**. El total a distribuir entre todas las Comunidades Autónomas es de 1.065.160 euros.

PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA INFANCIA

Dentro de ese epígrafe hay dos tipos de programas, el importe de los cuales asciende a **512.833,36 euros** en Cataluña (de los 3.920.810,00 que se distribuyen entre todas las Comunidades Autónomas):

- **Programas contra el maltrato infantil.** Con un importe de **82.915,72 euros** para Cataluña, estos programas tienen como objetivo mejorar el sistema de protección a la infancia en dificultad social. Son programas experimentales y de investigación, no de intervención.
- **Programas de medidas para menores infractores en medio abierto.** El objetivo de estos programas, para los que se conceden **429.917,64 euros** a Cataluña es facilitar la ejecución de medidas distintas al internamiento para las sentencias dictadas por los jueces, así como capacitar a los profesionales que trabajan con estos menores.

PLAN DE ACCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Este plan cuenta en Cataluña con una dotación de **307.622,16 euros**, con los que se cofinanciarán proyectos de intervención social para impulsar la autonomía de las personas con discapacidad y que se beneficien de todas las políticas en igualdad de oportunidades. La suma del importe destinado a todas las CCAA es de 2.162.850 euros.